

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Extraordinaria # 139-2026, celebrada el día 09 de febrero del año 2026 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Presa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

- 1- Punto único
- 1.1 Correspondencia de urgencia.
- 2- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Desearles una

excelente tarde a todos los presentes. Señor alcalde, gusto tenerle. Señora vicealcalde, compañeros y compañeras regidores, regidoras, síndicos, síndicas, funcionarios en sus diferentes responsabilidades, señora secretaria, y a todos los que nos ven por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. Para el día de hoy Se quedó la convocatoria de una sesión extraordinaria, la que estaríamos celebrando siendo la número 139 de 2026. Como agenda tenemos, compañeros, punto único, que sería correspondencia de urgencia, y punto 2, cierre de sesión. Antes de dar inicio, le voy a solicitar al señor regidor José Antonio nos dirija en oración.

Oración.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor regidor, por esas palabras y esa oración de motivación. Vamos a dar inicio, compañeros, con el primer oficio, que sería.

PUNTO ÚNICO

1.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-019-2026 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual recuerda que no se ha recibido respuesta de la solicitud de aclaración realizada al Concejo Municipal en el oficio MLC-UAI-OF-151-2025, con fecha 12m de diciembre del 2025.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero, compañera desea externar algo a la nota, si no, en este caso accediendo a que usted recibió el oficio antes leído, el MLC-UAI-OF-019-2026, el cual solicita respuesta a la solicitud de aclaración solicitada al oficio MLC-UAI-OF-019-2026. -151-2025. ¿Si están de acuerdo, compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2
3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio MLC-UAI-OF-019-2026, en el cual solicita respuesta a la
5 solicitud de aclaración solicitada en el oficio MLC-UAI-OF-151-2025. **ACUERDO**
6 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
7 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
8 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

9
10 2.- Se conoce oficio LACRUZ-GPSM:28-01-2026 firmado por la señora Grettel
11 Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Concejo Municipal del cantón La Cruz,
12 Municipalidad de La Cruz, en el cual brinda respuesta al oficio MLC-UAI-OF-151-
13 2025.

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o
17 compañera desea externar algo a la nota? si no, Se brinda acuse de recibido al
18 oficio LACRUZ-GPSM:28-01-2026, en el cual brinda respuesta al oficio MLC-
19 UAI-OF-151-2025. ¿Si están de acuerdo, compañeros y compañeras? quedaría
20 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
21 favor.

22
23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24
25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
26 recibido al oficio LACRUZ-GPSM:28-01-2026, en el cual brinda respuesta al
27 oficio MLC-UAI-OF-151-2025. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
28 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
29 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar**
30 **Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

3.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-026-2026 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual realiza solicitud de aclaración, solicitando adjuntar la agenda de visitas y el itinerario aproximado, conocido y aprobado por el Concejo Municipal.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero, compañero desea externar algo a la nota?, si no, entonces que se brinda acuse de recibido al oficio MLC-UAI-OF-026-2025, y se solicita a la señora Grettel Patricia Salazar Martínez remita al Concejo Municipal la agenda de visitas y el itinerario aproximado para que se proceda con el visto bueno, y posteriormente sea remitido al señor auditor para el análisis y estudio de dicha agenda. ¿Si están de acuerdo, compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo por 4 votos a favor, 1 en contra.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido al oficio MLC-UAI-OF-026-2025, y se solicita a la señora Grettel Patricia Salazar Martínez remita al Concejo Municipal la agenda de visitas y el itinerario aproximado para que se proceda con el visto bueno, y posteriormente sea remitido al señor auditor para el análisis y estudio de dicha agenda. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, señora regidora, tiene la palabra.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Darle la bienvenida al señor alcalde que nos
3 acompaña de nuevo en este Concejo municipal. Para Doña Socorrito, para cada
4 uno de los compañeros y para quienes nos ven a través de la página municipal.
5 Yo no estoy de acuerdo en brindarle ninguna agenda al señor para la visita que
6 tenía que hacer él con nosotras. Me parece que a él no le compete venir a
7 cambiar los acuerdos de este Concejo. Simplemente nos tenía que acompañar.
8 Y como lo dije anteriormente, no necesito que ya me visite a ningún lugar porque
9 yo ya tomé la decisión de lo que voy a hacer. Entonces no voy a presentar a este
10 Concejo ninguna agenda para que el señor me acompañe. Mejor que se dedique
11 a seguir trabajando en las cosas que él considera que realmente son
12 importantes. Entonces sería solamente para decir eso. Muchas gracias.

13
14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Seguimos en el orden,
16 compañeros.

17
18 4.- Se conoce oficio Periodista 30012026, firmado por el señor José Luis Jiménez
19 Robleto, en el cual de conformidad con los artículos 27 y 30, de la Constitución
20 Política procedo a solicitar la siguiente información de interés público.

21
22 **PRIMERO.**

23 Que me informen si los regidores propietarios de cada concejo municipal van a
24 tomar el acuerdo definitivo de desafiliarse de la Federación de Municipalidades
25 de Guanacaste (FEMUGUA).

26 **SEGUNDO.**

27 ¿Por qué cada concejo municipal está calladito y no le ha consultado al consejo
28 directivo de Femugua que a su directora se le pague el plus de prohibición de
29 abogada desde enero del 2017 y por otro lado ella tiene el protocolo de notariado
30 abierto?

1 Así constaba en la última consulta hecha el 30 de enero del 2026 en la dirección
2 de notariado.

3 **OJO CON ESTO**

4 (Votos número 13672-2004 y 9564-2006 de la Sala Constitucional); la doble
5 condición de ejercer un cargo público y al mismo tiempo ejercer la función
6 notarial es absolutamente incompatible; es decir; quien ejerce un cargo público
7 no puede pretender ejercer al mismo tiempo la función notarial (y viceversa),
8 debido al carácter de delegación de una función pública que ostenta la función
9 notarial y la doble remuneración a percibir.

10 **TERCERO.**

11
12 ¿Si van a solicitar una información al consejo directivo acerca de la denuncia que
13 hay en contra de la directora ejecutiva de Femugua en la Contraloría número
14 880-2025, por aparentemente pagos indebidos, por aparentes irregularidades
15 relacionadas con el presunto incumplimiento de régimen de prohibición.

16 **CUARTO**

17
18 El artículo 10 del Código Municipal dicen que las municipalidades pueden
19 afiliarse voluntariamente por lo que ningún reglamento está por encima del
20 código y no deben indemnizar nada en el momento que lo requieran salirse.

21 **QUINTO**

22 Si para este año 2026, no han girado recursos pueden desafiliarse y si ya dieron
23 alguna parte pues perfectamente desafiliarse sin pagar todo los millones de
24 colones que le corresponden, además que no tienen que hacer ninguna
25 indemnización porque un reglamento NO puede estar por encima del código
26 municipal.

27 **SEXTO**

28 Insólito que en esa misma federación se paguen 23 mil colones a cada miembro
29 del consejo directivo.

30 **SÉTIMO**

1 El punto más importante para recibir el impuesto del aeropuerto es por medio de
2 una ley, y es la ley 9156, NO por medio de FEMUGUA por lo que no es necesario
3 estar afiliado a Femugua para recibir ese aporte.

4 Además para capacitaciones y convenios está la Unión Nacional de Gobiernos
5 Locales que por ley debe dárselas.

6 **OCTAVO.**

7 El salario mensual de la directora ejecutiva de FEMUGUA es de tres millones y
8 medio de colones .

9 **NOVENO.**

10 Por último, he presentado un proyecto de ley por medio de la diputada Luz Mary
11 Alpízar para evitar que los puestos de directores ejecutivos en las federaciones
12 sean vitalicios

13 En el caso de la directora ejecutiva de Femugua trabaja desde el 2013.

14 Además, ¿ dónde está el balance de costo y beneficio para cada muni de estar
15 afiliada a Femugua?.

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Es algún compañero,
19 compañera desea externar algo a la nota? Sí, señor alcalde, tiene la palabra.

20
21 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
22 dice: Gracias, señor presidente. Municipal, muchas gracias, compañeros.
23 Buenas tardes, señores miembros de este honorable Concejo Municipal, señora
24 vicealcaldesa, compañeros funcionarios que hoy nos acompañan, a quienes
25 tienen oportunidad de escuchar y observar esta sesión extraordinaria, un saludo
26 para todas y para todos. Agradezco el saludo de la señora regidora Grettel. Sí,
27 ya a partir de hoy me reintegro a mis labores. Unos días bastante intensos y
28 luego pues una semana de total descanso que nos da la oportunidad de
29 replantear y de analizar lo que nos corresponde atender en el compromiso en
30 esta alcaldía por el periodo que resta de esta administración. Sobre la nota de

1 don José Luis, y bueno, no sé qué determinación, qué análisis va a realizar el
2 Concejo. Creo que es importante que ojalá la puedan pues analizar con con la
3 tranquilidad que corresponde en lo que a mí me compete. Yo siempre he sido y
4 seguiré siendo un defensor del régimen municipal. Siempre he venido
5 insistiendo, y tal vez eso don José Luis no lo ha entendido, y no, y la nota me
6 parece que más bien es que tiene algo personal contra la federación, verdad,
7 tiene un una situación de ya de él particular que desconozco, porque pues la
8 insistencia, a pesar de que se le ha brindado toda la información que ha
9 solicitado, acuerdos, todo lo que la federación en su momento ha realizado hasta
10 donde se puede, se le ha compartido. Hay un tema también ahí directamente
11 contra la dirección ejecutiva de la federación, que no le corresponde a este
12 Concejo municipal. Si efectivamente existe alguna irregularidad, pues yo creo
13 que debería de proceder a denunciarla, y asumo que así lo ha hecho. Así que
14 pues, como funcionario público, todos debemos de asumir las responsabilidades
15 cuando nos equivocamos en las diferentes decisiones que se toman. La
16 Federación de Municipalidades efectivamente no es perfecta, no es la mejor. Yo
17 he querido, uno de mis anhelos es ojalá fortalecerla y hacerla una mejor
18 federación, pero bueno, ha sido muy, muy complejo. No hemos podido las
19 municipalidades de Guanacaste ponernos de acuerdo y y aprovechar esta
20 organización de la provincia para que dé mejores resultados. Eso es así, pero yo
21 siempre he creído que las luchas se dan desde adentro y no huyendo de las
22 organizaciones. Aun así, pues hay temas que a mí en lo particular me parece
23 que corresponden y competen, así han sido atendidas por la federación. La
24 federación ha sido un músculo de Guanacaste en en temas de las luchas contra,
25 por ejemplo, el abandono en temas de red vial nacional, en transferencia de
26 recursos para las municipalidades, en temas del aeropuerto, en temas de
27 seguridad, en temas de la aprobación de leyes que de alguna manera la
28 provincia siente que no es, que no viene a fortalecer las actividades que de
29 alguna manera podrían afectarse. Ese es el papel de la federación. Si alguien
30 pretende que la federación va a ser un proyecto específico, pues, pues

1 difícilmente, porque el presupuesto de la federación es limitado. Entonces es
2 más de gestión Y sobre eso hay mucho, obviamente, que debe de impulsar la
3 federación, pero el equipo técnico que tiene pues también no no es, es tan amplio
4 como se quisiera. Yo he venido insistiendo, por ejemplo, y el señor regidor Julio
5 lo sabe, en importancia que la federación, por ejemplo, tenga profesionales en
6 algunas áreas que las municipalidades pues no tenemos y que podría ser de uso
7 común de varias municipalidades. Un ejemplo que yo daba en algún momento,
8 por ejemplo, era un geólogo. Si a través de la federación tenemos un geólogo
9 para toda la provincia, este podría ser un proyecto interesante para que podamos
10 habilitar los tajos en los diferentes cantones de la provincia, por dar un ejemplo.
11 Y así hay municipalidades en la provincia que, por ejemplo, tienen muchísimas
12 limitaciones en el tema de la parte de abogados, de gestores jurídicos. Bueno, la
13 federación podría ser ese, ese brazo para esas municipalidades que no tienen
14 esa facilidad. Esa es la dirección que debería tener la federación y que tal vez
15 no la cumplió al 100%, pero yo sigo insistiendo que eso se debe de mejorar
16 desde adentro. La federación tiene estatutos, no es por reglamento, que tal vez
17 esa aclaración para ustedes. Los estatutos de la federación, cuando las
18 municipalidades se afilian, pues hay que cumplirlos. Es uno de los compromisos
19 que asumimos. Entonces no es cierto que si ya pagamos nos van a devolver el
20 dinero, eso es falso. La federación incluso tiene estatutos que una vez que una
21 municipalidad se afilia, para desafiliarse tiene que pagar, honrar algunos años,
22 porque está afectando la planificación de la misma. Entonces, pues les decía,
23 hay que revisarlo con calma para que puedan verificar que efectivamente no es
24 solo salirse y ya, y que además cuando se toma una decisión de esa debe de
25 ser bien analizada, bien correspondida, este, en los temas a favor o positivos y
26 los temas en contra que puede incurrir en una decisión de este tipo. Por lo tanto,
27 es una decisión que no es tan sencilla o que se debe tomar de buenas a
28 primeras. Particularmente creo así. La municipalidad, esta administración, no fue
29 la que decidió afiliarse en su momento, ni este Concejo municipal ni el anterior,
30 y creo que ni el trasanterior. La Municipalidad de La Cruz es una de las

1 municipalidades, creo que fundadoras de la federación. En su momento, cuando
2 esta municipalidad era muy pequeña, pues se dieron luchas. Sí, seguimos
3 siendo pequeños, pero se dieron luchas que la Federación se convirtió en un
4 brazo importante en esa lucha. Este, por ejemplo, lo del impuesto de Peñas
5 Blancas, lo del impuesto del aeropuerto. La Federación no es que depende de la
6 Federación. Cuando se dieron esas luchas para que esas leyes se aprobaran,
7 La Federación fue un brazo importante de este cantón. Eso por dar, por citar
8 algunos ejemplos. No podríamos saber si el día de mañana igualmente vamos a
9 requerir de la Federación, que no representa el interés particular de un cantón o
10 de un municipio, sino el interés particular de una provincia. Y si bien en este
11 momento no están todos los cantones, para que tenga más fuerza deberían de
12 estar todos. Básicamente es el espíritu de la federación poder, a través de la
13 fuerza de la colectividad, luchar contra las injusticias o contra las necesidades
14 que de manera particular o individual se nos hará muy difícil hacerlo. Pero como
15 les digo, si nos ponemos a determinar temas negativos o cosas que no se han
16 podido atender de la federación, pues también vamos a encontrar muchas, y les
17 les puedo citar muchísimas sobre la dieta de los directivos. Pues me parece que
18 es como que ustedes les cuestionen la dieta de un regidor. Al final es una dieta,
19 está establecida por ley. Que alguien diga que un regidor viene a ganarse una
20 dieta y que está mal que se la gane, más bien cuando, cuando si ustedes ven el
21 monto de esa dieta y los montos de la dieta de ustedes con la responsabilidad
22 que existe, me parece que es desproporcionado. Yo deseara, y se lo digo de
23 corazón, que se dignifique la labor y la responsabilidad que tienen los regidores,
24 al igual que se dignifique la responsabilidad que tienen los directivos de la
25 federación, que deberían de tener una dieta pues más acorde a la
26 responsabilidad de las decisiones que tienen ustedes. Si es que acaso el día de
27 mañana, cuando hay una decisión mal tomada no le va a corresponder
28 defenderse. Aquí una decisión incorrecta, diay nos hunde, y tenemos que buscar,
29 y ya sucedió, tenemos que buscar abogados y tenemos que gastar. ¿Y ustedes
30 quieren que con una dieta de 30.000 colones o 26.000 colones por sesión es

1 justo?, ¿es digno? con la responsabilidad que tienen? Parece que no. Lo que
2 sucede Y en ese momento, ¿por qué no nos dan una dieta de acuerdo a
3 responsabilidad o en la Federación? Porque esa dieta, a partir de algún momento
4 decidieron que iba creciendo de acuerdo al porcentaje del presupuesto.
5 Entonces, si los presupuestos no crecen proporcionalmente, la dieta se
6 mantiene. Y cuando el crecimiento de un presupuesto es alto, hay un tope, y al
7 ser una dieta pequeña, pues ese tope no se mejora. Entonces, efectivamente Me
8 parece que las dietas pues más bien son montos bastante pequeños. Ir a perder,
9 no perder, perdón, no perder, ir a asistir más bien a una sesión que por lo general
10 es en Cañas o en cualquier cantón de la provincia implica perder todo el día, es
11 salir en la mañanita a las 6 de la mañana y regresar a las 5 3 o 4 de la tarde, La
12 Cruz. Yo lo he hecho y aclaro que los alcaldes no recibimos esa dieta, ahora,
13 para que tampoco el día de mañana yo soy directivo suplente y lo hice
14 únicamente con la finalidad de apoyar a los compañeros que están ahí, porque
15 yo creo en la federación y somos de las pocas municipalidades que tenemos 2
16 espacios en la federación, lo cual agradezco esa consideración. Y lo hice
17 básicamente a petición de los compañeros, y siempre dije, en el momento que
18 alguna municipalidad de la provincia regrese mi puesto está disponible para que
19 todos estén representados. Esa ha sido mi posición, pero lo reitero, en mi calidad
20 de alcalde no recibo dieta, pero los que la reciben me parece que se la ganan y
21 la merecen, porque el monto tampoco es un monto importante o alto. Sobre el
22 salario, de los temas que recuerdo de la nota, sobre el salario de la directora
23 ejecutiva de la federación. Ya es un tema pues interno de la federación. Este
24 salario está igual en los estatutos, no lo define la actual junta directiva, no lo
25 definió ni la anterior junta directiva. No tendría que revisar, pero por ahí del 2010
26 o antes, o en esa fecha, la federación mediante el estatuto definió el salario de
27 la junta directiva que está ligado a los salarios de los alcaldes de aquel momento,
28 y por eso la prohibición. Ese es un derecho laboral que se tiene adquirido antes
29 de la ley de empleo público, por eso lo mantiene. Pero bueno, son temas legales
30 que aquí evidentemente no voy a poder profundizar, pero que existe una

1 legalidad en recibir una prohibición, pues no existe. Es como que se
2 cuestione las prohibiciones que paga la municipalidad cuando la ley dice que hay
3 que pagarlas. Y lo demás que se denuncia, pues yo sí creo importante que hay
4 que revisarlo, hay que verificarlo por el bien de la federación y por el bien de
5 nosotros que somos parte de alguna manera al integrarnos o ser asociados a la
6 federación. En el momento que existe alguna irregularidad, tendremos que ser
7 los primeros en denunciarlo y los primeros en indicar que está mal. Entonces me
8 parece que la nota debemos de atenderla con la responsabilidad que
9 corresponde, acercarnos a la federación. Creo que, en este momento,
10 compañero Julio y mi persona, podemos llevar esta nota y buscar un poco más
11 de información para que el Concejo municipal tenga un informe sobre ello y al
12 final tomen pues la decisión que corresponda, siempre pensando, como les digo,
13 al final aquí todos tenemos que tener un corazón municipalista y un corazón
14 pensado en la provincia de Guanacaste. Una organización como esta que está
15 dirigida, orientada a hacer esfuerzos comunes, esfuerzos provinciales,
16 territoriales, debe de ser siempre una organización que debemos, lejos de
17 debilitarla, fortalecerla.

18
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero o
21 compañera? Creo muy importante, señor alcalde, ya que nos Nosotros nos
22 hemos sentado en esa mesa a debatir necesidades que nos integren a todas las
23 municipalidades de Guanacaste. Más bien, a veces el gobierno central ha sido
24 ausente hacia el apoyo de las diferentes municipalidades, y eso tal vez don José
25 Luis Robles Jiménez Robleto no lo ve. Más bien volvió a aparecer porque estuvo
26 en algún momento haciendo una seguidilla a las diferentes municipalidades con
27 los diferentes fines, haciendo preguntas a veces hasta fuera de sentido. Y creo
28 que en algún momento desde la misma federación se ha discutido el tema, que
29 ya ha sido un tema personal con la directora ejecutiva que ha realizado Don José
30 Luis, ya que él es, creo vecino del sector. Este, y días anteriores también estaba

1 viendo las redes redes sociales sobre el tema de la insistencia sobre este tema,
2 y tampoco se ha visto una solución de parte de él como profesional, según como
3 él lo indica, para mejorar sobre el tema de Guanacaste. Creo que más bien de
4 parte de la federación se están trabajando para diferentes retos que nos ayuden
5 integralmente para el cantón de La Cruz, para los diferentes cantones, pues que
6 están dentro de la federación, y hemos sido hincapié a diferentes necesidades.
7 Por medio de la federación hemos hecho presión al Ministerio de Obras Públicas
8 y Transportes. Por medio de la federación hemos nosotros tratado de acudir a la
9 mejora en el tema agroganadero. Y, al fin y al cabo, a veces nosotros creemos
10 tener los resultados de hoy a mañana. Pero creo que para eso es, para
11 robustecer. Se está trabajando en un tema turístico a nivel de Guanacaste, que
12 esperemos a futuro pues seamos testigos de ello. Pero fuera lo que dice el señor
13 alcalde, a veces uno tiene que dejar sus responsabilidades personales para
14 sacar el momento y el tiempo, llevar notas a veces de los mismos síndicos, llevar
15 notas desde acá, o necesariamente entidades que integran a la Municipalidad
16 de La Cruz. Pero ese no es el objetivo, aquí es un objetivo pues meramente de
17 crear cizaña, hacer un daño que realmente uno que lo ve no es real. Más bien
18 es importantísimo, yo de hecho le hice la aclaración a los representantes de venir
19 a hacer un informe anual a las diferentes municipalidades que que son parte de
20 FEMUGUA, para así que ustedes estén informados por parte del equipo pues
21 que tenemos en la federación. Creo, señor alcalde, en el caso de nosotros, de lo
22 que usted acaba de indicar, no sé si algún otro compañero va a accionar algo,
23 sino más bien solicitarle el apoyo por parte de la administración para brindar la
24 respuesta a lo consultado, este, por el señor José Luis Jiménez Robleto en su
25 oficio Periodista 30012026, sobre FEMUGUA. ¿Si estamos de acuerdo,
26 compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se
27 dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

28
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
2 administración para que dé su apoyo, para que brinde respuesta a lo consultado
3 por el señor José Luis Jiménez Robleto en su oficio Periodista 30012026, sobre
4 FEMUGUA. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
5 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
6 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
7 **y Viviana Loaciga Corea).**

8
9 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-043-2026 firmado por el señor Luis Alonso
10 Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita
11 autorización para proceder con el registro y actualización de las firmas
12 autorizadas ante el Banco Nacional de Costa Rica, correspondientes a las
13 cuentas bancarias de esta Municipalidad, según se detalla a continuación:

- 14 • 100-01-000979-7 – Ordinario (General)
- 15 • 100-01-000908-6 – Gestión Vial Ley N.º 8114
- 16 • 100-01-000980-5 – Partidas Específicas

17 Se autoriza el registro de firmas de las siguientes personas funcionarias:

- 18 • Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, portador de la cédula de
19 identidad N.º 5-293-196.
- 20 • Priscilla Zamora Sánchez, Tesorera Municipal, portadora de la cédula de
21 identidad N.º 1-1499-0061.
- 22 • Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, portadora de la cédula de
23 identidad N.º 5-314-399.
- 24 - Se inhabilite la firma de la señora Socorro Díaz Chaves, cédula de
25 identidad 5-136-182.

26 Asimismo, se solicita que, una vez efectuado el nuevo registro, las firmas queden
27 distribuidas de la siguiente manera:

- 28 • Priscilla Zamora Sánchez – Grupo A
- 29 • Laura Moraga Rodríguez – Grupo B
- 30 • Luis Alonso Alán Corea – Grupo B

1 Se establece que las firmas autorizadas operarán de forma conjunta,
2 correspondiendo una firma del Grupo A con una del Grupo B, para la disposición
3 y movimiento de los recursos de las cuentas municipales antes indicadas.

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad
5 de La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero, compañero
6 desea hacer mención a la nota? Si no, que se autorice proceder con el registro
7 y actualización de las firmas autorizadas ante el Banco Nacional de Costa Rica,
8 correspondientes a las cuentas bancarias de esta Municipalidad, según se
9 detalla a continuación:

- 10 • 100-01-000979-7 – Ordinario (General)
- 11 • 100-01-000908-6 – Gestión Vial Ley N.º 8114
- 12 • 100-01-000980-5 – Partidas Específicas

13 Se autoriza el registro de firmas de las siguientes personas funcionarias:

- 14 • Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, portador de la cédula de
15 identidad N.º 5-293-196.
- 16 • Priscilla Zamora Sánchez, Tesorera Municipal, portadora de la cédula de
17 identidad N.º 1-1499-0061.
- 18 • Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, portadora de la cédula
19 de identidad N.º 5-314-399.

20 - Se inhabilite la firma de la señora Socorro Díaz Chaves, cédula de
21 identidad 5-136-182.

22 Asimismo, se solicita que, una vez efectuado el nuevo registro, las firmas
23 queden distribuidas de la siguiente manera:

- 24 • Priscilla Zamora Sánchez – Grupo A
- 25 • Laura Moraga Rodríguez – Grupo B
- 26 • Luis Alonso Alán Corea – Grupo B

27 Se establece que las firmas autorizadas operarán de forma conjunta,
28 correspondiendo una firma del Grupo A con una del Grupo B, para la
29 disposición y movimiento de los recursos de las cuentas municipales antes
30 indicadas. ¿Si están de acuerdo, compañeros y compañeras? quedaría

1 aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a
2 favor.

3
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza proceder
7 con el registro y actualización de las firmas autorizadas ante el Banco Nacional
8 de Costa Rica, correspondientes a las cuentas bancarias de esta Municipalidad,
9 según se detalla a continuación:

- 10 • 100-01-000979-7 – Ordinario (General)
- 11 • 100-01-000908-6 – Gestión Vial Ley N.º 8114
- 12 • 100-01-000980-5 – Partidas Específicas

13 Se autoriza el registro de firmas de las siguientes personas funcionarias:

- 14 • Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, portador de la cédula de
15 identidad N.º 5-293-196.
- 16 • Priscilla Zamora Sánchez, Tesorera Municipal, portadora de la cédula de
17 identidad N.º 1-1499-0061.
- 18 • Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, portadora de la cédula de
19 identidad N.º 5-314-399.

20 - Se inhabilite la firma de la señora Socorro Díaz Chaves, cédula de
21 identidad 5-136-182.

22 Asimismo, se solicita que, una vez efectuado el nuevo registro, las firmas queden
23 distribuidas de la siguiente manera:

- 24 • Priscilla Zamora Sánchez – Grupo A
- 25 • Laura Moraga Rodríguez – Grupo B
- 26 • Luis Alonso Alán Corea – Grupo B

27 Se establece que las firmas autorizadas operarán de forma conjunta,
28 correspondiendo una firma del Grupo A con una del Grupo B, para la disposición
29 y movimiento de los recursos de las cuentas municipales antes indicadas.

30 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**

1 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
2 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana**
3 **Loaciga Corea).**

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Y compañeros y compañeras, estaríamos en el punto 2, que sería
7 cierre de sesión. Tengan una excelente tarde.

8

ARTICULO SEGUNDO

9

CIERRE DE SESIÓN

10

11 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:15 horas.

12

13

14

15

16

17 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

18 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30